



CO-5G-4668-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0092 DE 2019

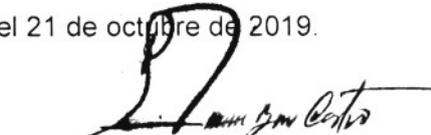
Florencia, Caquetá, 28 de noviembre de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha podido llevar a cabo la notificación personal del señor Gerardo Cadena Silva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.336.036, de la Resolución DG # 1529 del 21 de octubre de 2019 "A través de la cual se modifica la Resolución DG 552 del 13 de junio de 2011 por medio de la cual se autoriza a la ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A ESP Aprovechamiento Forestal Único , para el tramo Inspección San Antonio de Guetucha al casco urbano del municipio de Solita, municipios de Milán y Solano, departamento del Caquetá, Código de Expediente: AU-06-18-756-X-001-004-11", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución DG # 1529 del 21 de octubre de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución procede únicamente el recurso de reposición, ante el Director General de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los cinco (05) días siguientes a la diligencia de la notificación personal o por aviso con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia de la DG # 1529 del 21 de octubre de 2019.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Mario Ángel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	
Elaboró:	Dulfary Capera García	Secretaria Ejecutiva DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255 Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506